**Centro de Investigación y Creación**

**Facultad de Artes y Humanidades**

**Universidad de los Andes**

**Acta no. 89**

8 de marzo de 2016.

Comité con representantes delegados para decisiones colegiadas.

Asistentes: Patricia Zalamea, Lucas Ospina, Jimena Zuluaga, Andrea Junguito, Jorge García, David Solodkow, Ana Malaver y Catalina Rodríguez

1. David Solodkow, director del CIC, da inicio a la sesión presentando a los representantes de los departamentos, a la decana y a los gestores el orden del día. El objetivo de la reunión es, en primer lugar, decidir acerca del apoyo que se destinará en este semestre (2016-1) a los proyectos de grado de los estudiantes de pregrado de la Facultad y, en segundo lugar, elegir a los ganadores de la Convocatoria Específica del CIC 2016, una convocatoria que se lanza por primera vez gracias a las iniciativas de la Facultad.
2. David Solodkow introduce la toma de decisión acerca de la Convocatoria Específica del CIC que apoya proyectos que se encuentren dentro de las tres líneas de investigación del CIC: (i) Humanidades digitales, (ii) Estudio y recuperación del patrimonio artístico colombiano y (ii) Construcción de paz a través de las Artes y las Humanidades. Asegura que se cuenta con un presupuesto total de $60’000.000 y que los profesores podían solicitar un apoyo por máximo $12’000.000.
3. La Decana Patricia Zalamea comenta que en esta ocasión los fondos que se destinarán para la Convocatoria Específica serán mayores gracias a una disponibilidad de fondos de la Facultad.
4. En esta ocasión se recibieron 11 propuestas de proyectos, 8 de ellas en la línea de Recuperación de Patrimonio Colombiano, 2 en la línea de Humanidades Digitales y 1 en la línea de Construcción de paz a través de las Artes. David Solodkow habla de que en esta ocasión se tendrán en cuenta criterios de viabilidad, impacto y articulación de los diferentes proyectos.
5. Dado que tanto los representantes delegados como la Decana han recibido una copia de los documentos de las propuestas antes de esta reunión, se procede a considerar los proyectos postulados y a elegir. Se da inicio a la revisión con los proyectos que se enmarcan en la línea estudio y recuperación del patrimonio cultural y artístico colombiano.
6. Se inicia con el proyecto de la profesora de Arte Ana María Franco: “Recuperando la memoria institucional. Colección de Arte de la Universidad de los Andes”. El proyecto se propone en conjunto con la profesora también del departamento de Arte Olga Acosta. Lucas Ospina, profesor del Departamento de Arte, comenta que en este caso piensa que se trata de un proyecto bien estructurado y diseñado pero que siente que en torno a los proyectos de recuperación de patrimonio deben tenerse en cuenta también criterios de vulnerabilidad del patrimonio a recuperar. Los demás miembros están de acuerdo con esta afirmación del profesor Ospina. Jorge García, profesor del Departamento de Música, piensa que es muy valioso que este proyecto proponga una mirada hacia el patrimonio que se encuentra al interior de la Universidad. El Comité, en resumen, considera que se trata de un proyecto bien estructurado, viable y pertinente en su campo, ya que representa un trabajo novedoso en la recuperación de la colección de Arte de la Universidad y cuenta con una gran participación estudiantil. Finalmente el comité decide que financiará la totalidad de los rubros propuestos por la profesora: $5’000.000 diseño y administración del portal web, $2’000.000 de diseño gráfico y producción de la exposición, $2’000.000 del rubro de montaje de la exposición y $3’000.000 del rubro de publicación. En total el presupuesto aprobado es de $12’000.000.
7. Se continúa con el proyecto de Alexander Herrera, Departamento de Arte, titulado “Puesta en valor del patrimonio cultural arqueológico de la Universidad de los Andes”. El proyecto fue revisado con anterioridad por las gestoras del CIC. David Solodkow comenta que se trata de un proyecto similar al anterior en términos de recuperación y visibilización del patrimonio de la Universidad. Andrea Junguito, profesora del Departamento de Humanidades y Literatura, asegura que en este proyecto es importante destacar el gran componente interdisciplinario que propone. Lucas Ospina asegura que este proyecto, además, podrá ser el inicio en el camino de sentar las bases en el reconocimiento artístico de piezas arqueológicas y en el manejo de determinados equipos especializados. La Decana comenta que en este caso los equipos que se adquieran para el proyecto posteriormente pertenecerán a la Facultad y podrán ser utilizados tanto por el Centro de Patrimonio como por el Banco de Archivos Digitales. El Comité considera que se trata de un proyecto interesante, bien estructurado, y que además pretende explorar un campo de gran valor en la recuperación del patrimonio artístico colombiano. Con respecto al presupuesto propuesto por el profesor Herrera el comité considera que es consecuente con las necesidades del proyecto pero que no es necesario destinar un rubro para la compra de bibliografía ya que esta podrá gestionarse a través de la Facultad. Se aprueban entonces los siguientes rubros: $1’760.000 para el rubro de monitores de investigación, $6’676.000 para el rubro asistentes graduados, $120.000 para el rubro equipos, $688.998 para alimentación en las salidas de campo, $120.000 para el transporte de las salidas de campo, $50.000 para materiales, $171.000 para el rubro honorarios y $240.000 para impresiones. En total el presupuesto aprobado es de $11’365.000.
8. A continuación se evalúa el proyecto “Dibujemos el patrimonio del territorio marino” de la profesora Carolina Franco, Departamento de Arte. El proyecto fue revisado antes de su presentación por las gestoras del CIC. El comité considera que se trata de un proyecto interesante pero que debe articularse tanto con los especialistas que la profesora quiere invitar como con el área de estudio del proyecto de grado que la profesora menciona. La Decana Patricia Zalamea comenta que en este caso el Departamento de Arte podría apoyar la mayoría del presupuesto solicitado que está destinado a invitar a dos especialistas para que dirijan un taller para los estudiantes. Dado que el proyecto de la profesora Franco propone una interacción con el Departamento de Biología David Solodkow asegura que podría reformularse y presentarse a una de las convocatorias de *Estímulos para el trabajo interdisciplinario (ETI)* de la Universidad o a la *Convocatoria Interfacultades* que premia justamente este tipo de relación interdisciplinaria. Finalmente el comité decide no aprobar ninguno de los rubros propuestas por la profesora y recomendarle que gestione la invitación de los especialistas a través del Departamento de Arte y que considere la posibilidad de presentarse a las otras dos formas de financiación mencionadas anteriormente.
9. Después se evalúa el proyecto de la profesora Consuelo Gomez, Departamento de Arte, “Tutunendo”. Este proyecto fue revisado por las gestoras del CIC. El comité considera que se trata de un proyecto muy bien estructurado, viable y que se enmarca dentro de la línea de estudio y recuperación del patrimonio. Sin embargo, algunos miembros del Comité tienen las siguientes dudas acerca del proyecto: ¿Cuál es el origen del oro que se usará como materia prima en este proyecto? ¿Es posible garantizar la proveniencia del mismo para evitar favorecer la minería ilegal? El Comité quiere asegurarse de que la compra de este material no se relacione con procesos que no cumplan requerimientos éticos mínimos. También el Comité quisiera conocer el perfil de los dos joyeros chocoanos que serán invitados a la estancia en Bogotá para entender de qué manera estos replicaránlos conocimientos y asegurarán una conservación del patrimonio orfebre chocoano en el Chocó. La decisión que se toma, finalmente, es aprobar el proyecto de la profesora Gomez pero pedirle que antes de iniciar la ejecución de recursos responda con una carta formal estas dudas ante el Comité. Los rubros aprobados son: $5’999.067 para compra de oro, $4’000.000 para honorarios de la joyera y $2’000.000 para impresión. El presupuesto total aprobado es de $12’000.000.
10. El proyecto “Suites 1, 2 y 4 para guitarra de Gentil Montaña. Versiones para cuarteto de cuerdas” del profesor Luis Fernando León, Departamento de Música, cuenta con la revisión por parte de las gestoras del CIC. El comité considera que el proyecto está bien estructurado, es viable y, sobre todo, está muy acorde con la experiencia y los anteriores proyectos del profesor y la línea de recuperación cultural del patrimonio colombiano. Jorge García, departamento de Música, comenta que resulta muy interesante que el profesor León en colaboración con la profesora María del Pilar Azula y la profesora Martha Enna Rodríguez quiera darle viabilidad a la obra de Gentil Montaña. Con respecto al presupuesto el comité considera que se corresponde con las actividades que el proyecto propone. Así pues se aprueban $12’000.000 de presupuesto total para los rubros de grabación, edición y mezcla.
11. A continuación se evalúa el proyecto “El monasterio de Santa Inés y su patrimonio” de la profesora Maria Candida Ferreira, departamento de Humanidades y Literatura. Este proyecto se propone en conjunto con la profesora Olga Acosta y el profesor Darío Velandia del departamento de Arte. El comité considera que el proyecto es novedoso, viable y está bien estructurado pero que requiere de un tiempo de desarrollo mayor al que puede proveer la Convocatoria Específica del CIC, que debe haberse ejecutado por completo para diciembre de 2016. La Decana Patricia Zalamea comenta que el estudio y la recuperación del patrimonio del monasterio de Santa Inés de Montepulciano se encuentra también inscrito en el proyecto FAPA que la profesora Olga Acosta acaba de presentar a la Vicerrectoría de Investigaciones y que, por lo tanto, una fase de este proyecto podrá ejecutarse gracias a esos recursos. Finalmente el comité decide no aprobar ninguno de los rubros propuestas por la profesora y recomendarle que gestione los gastos necesarios a través de otras estrategias de financiación.
12. La sesión continua con la valoración del proyecto del profesor del Departamento de Arte Mario Omar Fernandez, “Estudio preliminar para la conservación de la colección de bienes muebles de la Fundación Jaime Manzur”. El proyecto fue revisado con anterioridad por las gestoras del CIC. Lucas Ospina hace énfasis en la importancia de este proyecto con base en el artículo que el año pasado publicó la revista Arcadia acerca de la vulnerabilidad del patrimonio que se conserva en la Fundación Jaime Manzur. La Decana Patricia Zalamea asegura que en este caso los equipos que el profesor Fernández solicita pasaran a ser parte del Centro de Patrimonio una vez finalizado el proyecto. Algunos miembros del Comité consideran que este proyecto demandará gran cantidad de horas de trabajo y por eso plantean la posibilidad de proponerle al profesor Fernández que vincule a uno o varios integrantes más que puedan tener una mayor disponibilidad de tiempo. El comité considera que el proyecto se enmarca dentro de la línea creativa e investigativa del profesor Silva y que está muy bien estructurado. La Decana Patricia Zalamea asegura que la compra del computador *MacBook Pro* que se solicita puede llevarse a cabo a través de la compra de equipos robustos que maneja la Vicerrectoría de Investigaciones y, entonces, se elimina este rubro del presupuesto aprobado. Finalmente los rubros aprobados son: $5’966.082 para el rubro de compra de equipos y $300.000 para el rubro de papelería. Así pues el presupuesto final aprobado es de $6’300.000.
13. A continuación se pone en consideración el proyecto “Estudio del *Álbum de Antigüedades neogranadinas* de Liborio Zerda” de la profesora Verónica Uribe, Departamento de Arte. El proyecto cuenta con la revisión previa de las gestoras del CIC. El comité considera que el proyecto está bien estructurado, es sólido, viable y está muy acorde con la experiencia de la profesora y con la línea de recuperación cultural del patrimonio colombiano. Con respecto al presupuesto el comité considera que se corresponde con las actividades que el proyecto propone. Así pues se aprueban los siguientes rubros: $2’640.000 para el rubro monitores de investigación y $2’600.000 del rubro compra de imágenes al Museo Nacional. En total, el presupuesto aprobado es de $5’240.000.
	1. Después de finalizar la revisión de los proyectos de la línea de estudio y recuperación del patrimonio se continúa con los tres proyectos que se presentaron en el marco de las dos líneas restantes:
14. El proyecto “Dos encuentros en los Montes de María” de la profesora del departamento de Arte Carolina Cerón se enmarca dentro de la línea de la construcción social de la paz desde las Artes y las Humanidades. Los miembros del Comité coinciden en que se trata de un proyecto viable, sólido, novedoso y de alto impacto en la región a intervenir (Los Montes de María). La Decana Patricia Zalamea comenta que la profesora Cerón tiene antecedentes que la ayudarán a llevar a cabo con éxito este proyecto gracias a que vivió en la zona por un periodo de un año. Con respecto al presupuesto el comité considera que se corresponde con las actividades que el proyecto propone. Finalmente los rubros aprobados son: $4’000.000 de gastos de viaje, $4’500.000 del rubro salidas de campo y $3’500.000 del rubro de papelería e impresión. En total, el presupuesto aprobado es de $12’000.000.
15. A continuación se procede a evaluar los dos proyectos que se enmarcan en la línea de Humanidades Digitales. El Comité inicia con el proyecto “Las humanidades digitales en versión de la Universidad de los Andes” de Omar Rincón, director del CEPER. La Decana Patricia Zalamea asegura que este proyecto, que es un aporte importante en la construcción de la maestría en Humanidades Digitales, puede financiarse a través de los fondos que la Facultad destina para la difusión de programas nuevos. Con esto en mente los demás integrantes del Comité deciden que en esta oportunidad no aprobar ninguno de los rubros propuestos por el profesor y recomendarle que gestione los gastos a través de los fondos de difusión para programas nuevos.
16. El proyecto “Moreno Durán digital” del profesor Jerónimo Pizarro, Departamento de Humanidades y Literatura, es el siguiente en ser considerado. La Decana asegura que en este caso que se trata de la administración de una página web debe comentársele al profesor que el apoyo que brindará esta convocatoria no podrá repetirse anualmente y que lo mejor será recomendarle al profesor que se reúna con Eliana Medina, Secretaria general de la Facultad, quien está coordinando los procesos de páginas web y con la DSIT para garantizar un correcto desarrollo de la página web <http://augustasiliba.uniandes.edu.co>. El profesor Lucas Ospina piensa que el profesor Pizarro debería privilegiar el soporte y la consultoría web sobre la administración de la página web ya que esto puede ayudarle a garantizar una mejor visibilización de los contenidos. Con respecto al presupuesto el Comité considera que los gastos propuestos son consecuentes con la ejecución del propuesto. Los rubros aprobados son: $320.000 para fotocopias, $645.000 para equipos y $7’300.000 para el pago de honorarios. El presupuesto total aprobado es de $8’265.000.
17. Finalmente la distribución de los recursos para la convocatoria cerrada del CIC 2015 es la siguiente:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre del profesor | Departamento | Línea de investigación | Título de la propuesta | Presupuesto aprobado |
| Ana María Franco | Arte | Estudio y recuperación del patrimonio cultural colombiano | Recuperando la memoria institucional. Colección de Arte de la Universidad de los Andes | $12’000.000 |
| Alex Herrera | Arte | Estudio y recuperación del patrimonio cultural colombiano | Puesta en valor del patrimonio cultural arqueológico de la Universidad de los Andes | $ 11’365.000 |
| Consuelo Gomez | Arte | Estudio y recuperación del patrimonio cultural colombiano | Tutuendo | $12’000.0000 |
| Luis Fernando León | Música | Estudio y recuperación del patrimonio cultural colombiano | Suites 1, 2 y 4 para guitarra de Gentil Montaña. Versiones para cuarteto de cuerdas | $12’000.000 |
| Mario Omar Fernández | Arte | Estudio y recuperación del patrimonio cultural colombiano | Estudio preliminar para la conservación de la colección de bienes muebles de la Fundación Jaime Manzur | $6’300.000 |
| Verónica Uribe | Arte | Estudio y recuperación del patrimonio cultural colombiano | Estudio del *Álbum de Antigüedades neogranadinas* de Liborio Zerda | $5’240.000 |
| Carolina Cerón | Arte | Construcción de paz a través de las Artes y las Humanidades | Dos encuentros en los Montes de María | $12’000.000 |
| Jerónimo Pizarro | Humanidades y Literatura | Humanidades Digitales | Ediciones críticas de la ópera de *Ester* (Partitura general y canto-piano) | $8’265.000 |
| TOTAL |  |  |  | $ 79.170.000 |

1. Teniendo en cuenta los criterios mencionados en el reglamento del CIC acerca del apoyo a estudiantes de pregrado Catalina Rodríguez, Gestora de investigaciones del CIC, lee las doce propuestas, siete de arte y cinco de música, que se presentaron para esta ocasión. Los criterios a tener en cuenta son: la excelencia y justificación de la propuesta, la necesidad del apoyo económico y el desempeño académico del estudiante.
2. David Solodkow comenta a los demás asistentes que el presupuesto disponible para los apoyos de este semestre es de $5’000.000. Ana Malaver, asistente administrativa y financiera del CIC, presenta el cuadro presupuestal en el que se resumen los rubros y las cotizaciones de cada estudiante. El monto total solicitado por los estudiantes es de $10’146.424.
3. Jorge García, Departamento de Música, piensa que los estudiantes en muchas de las propuestas no explican ni justifican su proyecto y se limitan a solicitar el apoyo económico. La Decana comenta que es necesario cambiar el formato de la carta de aval para asegurar que el asesor del estudiante pueda dar una opinión que los asistentes al Comité puedan tener en cuenta. La mayoría de los estudiantes de música que solicitan el apoyo económico lo requieren para pagar honorarios a los intérpretes que harán parte de la grabación de su tesis y, de ahora en adelante, por decisión de la Dirección Jurídica, todo pago de honorarios obliga al contratista a realizar el aporte adicional en seguridad social. Con esto en mente Jorge García propone que en adelante los apoyos de estudiantes de pregrado se entreguen en forma de “Premios” o “Estimulos” en los que el estudiante será autónomo en el manejo de sus recursos. Todos los miembros del Comité están de acuerdo con esta propuesta. La próxima convocatoria de apoyo a estudiantes se reformulará para que los documentos que los estudiantes presenten cumplan con los requerimientos de selección de “Premios” o “Estímulos”.
4. A continuación se procede con la valoración de las propuestas y la decisión acerca de la manera en que se distribuirá el presupuesto. Se debe tener en cuenta que, para esta ocasión, la Asociación de egresados Uniandinos apoyará a un estudiante de arte con la totalidad del valor solicitado. Se valoran los proyectos teniendo en cuenta criterios de viabilidad, excelencia de la propuesta y necesidad del apoyo pero se llega a la conclusión de que el estudiante que recibirá el reconocimiento de la Asociación de egresados Uniandinos sea elegido por el Departamento de Arte. Con esto en mente la distribución de los recursos para el apoyo de estudiantes de pregrado se hará con base en la escogencia de los estudiantes ganadores del reconocimiento por parte de la asociación. El equipo del CIC en compañía de la Decana, entonces, será el encargado de distribuir los recursos posterior al reconocimiento de la asociación.

Siendo a las 3:10 pm se levanta la sesión.